



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00518911- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1431/15 de fecha 16 de octubre de 2015 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Letras a la Lic. Julieta Karol Kabalin Campos - DNI 33699224 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Sujetos negros entre el silencio y la afirmación. Raza y negritud en las narrativas contemporáneas de Cucurto, Cuti, Marcelino Freire, Pedro Juan Gutiérrez y Marcial Gala"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 28 del Reglamento de Doctorados presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Letras, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 25 del Reglamento de Doctorados informando al Comité Académico sobre el cambio de título de la tesis;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Letras de la Lic. Julieta Karol Kabalin Campos - DNI 33699224 - que en su presentación final fue titulado: "Del Río de la Plata al Mar Caribe. Derivas raciales en narrativas latinoamericanas del siglo XXI" que estará integrado por las/los siguientes profesoras/es: Dra. Laura Catelli, Dra. Andrea Bocco y Dra. Silvia Valero como titulares, y como suplente la Dra. Cecilia Luque.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

